



Para publicación inmediata: 15/06/2015

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

## **EL GOBERNADOR CUOMO PRESENTA CONSEJOS AL CONSUMIDOR PARA AYUDAR A PROTEGER A LOS ADULTOS MAYORES CONTRA LA EXPLOTACIÓN FINANCIERA**

***En el Día Mundial de la Concientización sobre el Abuso de Adultos Mayores, el Gobernador aconseja a los estadounidenses de la tercera edad, a sus cuidadores y proveedores de servicios sobre las medidas para protegerse de estafas financieras***

El Gobernador Andrew M. Cuomo ha exhortado hoy a los estadounidenses de la tercera edad, a sus cuidadores y proveedores de servicios en New York para protegerse contra las diversas formas de explotación financiera de adultos mayores. Hoy es el [Día Mundial de la Concientización sobre el Abuso de Adultos Mayores](#) – un día mundial dedicado a incrementar la visibilidad del abuso y la negligencia. Para ver los consejos al consumidor presentados por el Gobernador, por favor ingrese [aquí](#).

“Esta administración no tolerará a aquellos que buscan aprovecharse de los neoyorquinos de la tercera edad para obtener ganancias financieras”, dijo el Gobernador Cuomo. “Aprender los hechos y cómo detectar las señales de alerta, les ayudará a protegerse contra esta forma de explotación, particularmente repugnante, y exhorto a los residentes de edad avanzada y a sus seres queridos a mantenerse informados y a ayudarnos a tomar medidas enérgicas contra la explotación financiera de los adultos mayores”.

Benjamin M. Lawsky, Superintendente de Servicios Financieros, dijo, “Los estadounidenses de la tercera edad, lamentablemente, son una población especialmente vulnerable ante la explotación financiera. Seguimos comprometidos a ayudar a erradicar este tipo de estafas y a proteger a los estadounidenses de la tercera edad y a sus familias”.

La explotación financiera de adultos mayores es el uso ilegal o indebido de los fondos, la propiedad o los recursos de un adulto mayor, por otro individuo. Los estudios recientes han encontrado que la explotación financiera de adultos mayores, es la forma más común de abuso que enfrentan las personas mayores, causando importantes pérdidas financieras y sufrimiento a las personas de edad avanzada y a sus familias.

Un estudio de MetLife realizado en 2011, estima que los costos de la explotación financiera que afectan a las personas de la tercera edad que viven en los EE.UU., es de \$2.9 millones cada año, como mínimo. Además, una encuesta de 2010 realizada por Investor Protection Trust, estima que 1 de cada 5 estadounidenses mayores de 65 años ha sido víctima de fraude financiero, una estadística alarmante que es fundamental en la penetración y la urgencia del problema.

Los consejos al consumidor del día de hoy, abordan las formas de prevención de tres categorías principales de los planes de explotación financiera que tienen como objetivo a las personas de la tercera edad:

- 1) Estafas, ya sea en una oferta, alerta o emergencia falsa, se utiliza para manipular a un consumidor de edad avanzada, para que entregue dinero;
- 2) Abuso por parte de personas de confianza, como cuidadores, amigos u otras personas en posiciones de confianza con el adulto mayor;
- 3) Productos o servicios financieros que puedan ser perjudiciales e inadecuados para las personas mayores, como ciertas inversiones o anualidades.

Los consejos también abordan las señales de disminución en la capacidad financiera de los consumidores de edad avanzada y las señales de advertencia de abuso financiero para mejorar la detección y la prevención.

Si usted sospecha que un adulto mayor puede ser una víctima de explotación financiera, debe comunicarse con las autoridades, incluyendo Servicios de Protección para Adultos. Las unidades de Servicios de Protección para Adultos son administradas por la Oficina de Servicios Infantiles y Familiares del Estado de New York, y se encuentran en todos los condados del estado. Ellos están autorizados para investigar una presunta explotación financiera de adultos vulnerables e intervenir como corresponde.

Para ver una lista de las unidades de APS que se encuentran en todos los condados del estado de New York, por favor visite <http://www.ocfs.state.ny.us/main/localdss.asp>.

La acción de hoy realizada por el Gobernador es parte de un esfuerzo continuo para proteger a los neoyorquinos de la tercera edad, de la explotación financiera. En enero de 2013, el Superintendente de Servicios Financieros, Benjamin Lawsky, adoptó la Regulación de Seguros 199 de New York, que protege a los consumidores de edad avanzada del engaño y el fraude en certificaciones específicas para personas de la tercera edad, y designaciones profesionales en la solicitud, la venta o la asesoría realizadas en relación con la póliza o el contrato anual de un seguro de vida. En julio de 2013, el Superintendente Lawsky adoptó la Regulación de Seguros 187 de New York, que establece estándares y procedimientos idóneos que deben utilizar los agentes y vendedores al hacer recomendaciones a los consumidores sobre contratos anuales.

Más recientemente, en febrero de 2015, el Departamento de Servicios Financieros emitió las directrices regulatorias para las instituciones financieras sobre identificación y detención del abuso financiero de adultos mayores. Al mismo tiempo, también enviaron

una encuesta a varios bancos e instituciones crediticias para reunir información sobre las políticas que están implementando estas instituciones para proteger a los consumidores de la explotación financiera de adultos mayores.

Para reportar una presunta explotación financiera de adultos mayores, las personas y las instituciones financieras deben comunicarse con su unidad local de APS o llamar a la línea estatal, marcando al 1-800-342-3009 (oprima opción 6).

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de New York | Executive Chamber | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418